

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de: **BIOSUPER S.A.**

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2018.

La administración cumplió con las metas propuestas para el año 2018 en:

INFRAESTRUCTURA:

Se nivelaron los fondos y reconfiguraron taludes de todas las piscinas de la camaronera con tractores y excavadoras, aprovechando para retirar el mejillón que se había formado en los mismos, este problema se presentó en todas las camaroneras del sector. Se instalaron nuevas compuertas en la entrada y salida de algunas piscinas. Se lastraron algunos muros que habían perdido el lastre debido al anterior invierno. En este año se espera continuar con los trabajos de mantenimiento de piscinas, arreglo y lastrado de muros y compuertas. Se continuará el uso de alimentadores automáticos de camarón para aumentar la rotación de las piscinas, aumentar la productividad y mejorar los resultados económicos. El sistema de monitoreo está funcionando muy bien lo que nos ha permitido bajar la incidencia de robos en la camaronera por el mejor control.

VENTAS:

Se alcanzó una venta total de \$ 2.986.401,09 mismo que tuvo un incremento del 16,28% comparado con el periodo fiscal 2017. Tuvimos una ganancia en las inversiones en acciones de Marina del Rey S.A. por concepto de medición al método de participación, por la cantidad de \$ 37.035,63.

UTILIDADES DEL AÑO 2018:

Las utilidades del ejercicio antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta fueron de \$ 106.211,19 el 15% de participación a trabajadores por un valor total de \$ 15.931,68 y el impuesto a la renta causado de \$ 51.532,76.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO:

La propuesta de la Gerencia del destino de las utilidades del presente ejercicio económico sea registrada en la cuenta "RESULTADOS ACUMULADOS" a favor de los accionistas.

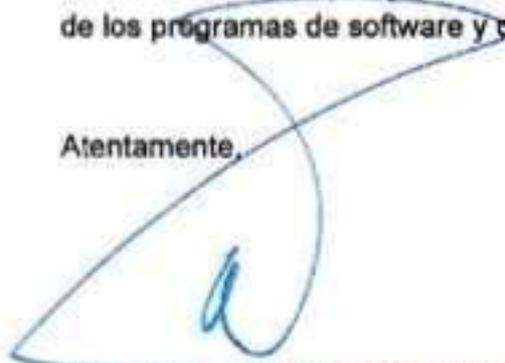
RECOMENDACIONES:

La propuesta de la Gerencia en base a la infraestructura de la camaronera, es darle el mantenimiento adecuado a la infraestructura del campamento, además de buscar mejoras para los equipos de alimentación automática.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Esta administración, respetuosa con las normas de buen vivir, tiene la licencia de los programas de software y otros intangibles.

Atentamente,



ING. ÁLVARO ERNESTO PINO ARROBA

Gerente General

C.I.: 091193450-3

Guayaquil, 06 de marzo de 2018.